

Al Sr. Presidente de la República de Chile, Sebastian Piñera
Al Sr. Ministro de Educación, Felipe Bulnes

En representación de los docentes de la Argentina, la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (C.T.E.R.A.) y la Confederación Nacional de Docentes Universitarios (CO.NA.D.U.) nos dirigimos a usted a fin de expresar nuestro más enérgico repudio a la brutal represión policial, inédita desde la vuelta a la democracia, sufrida por los estudiantes y docentes en el centro de Santiago y en varias regiones del país, quienes ejercían su legítimo derecho a manifestarse.

El justo reclamo de la comunidad educativa chilena, con el único propósito de alcanzar una educación pública, gratuita y de calidad para el conjunto de la sociedad chilena y concibiendo la educación como un derecho social inalienable, encuentra sus fundamentos en el progresivo deterioro de la educación pública, dentro de un sistema que favorece la educación privada, muchas veces sostenida por el propio Estado, y convertida en una mercancía.

Resulta difícil de entender además que los estudiantes universitarios y sus familias sean el soporte económico de las universidades públicas, en un aberrante sistema de autofinanciamiento.

Los últimos hechos demuestran que el clamor por un fortalecimiento del papel del Estado en la educación pública, es compartido por los estudiantes, sus profesores y por la mayoría de la población.

Hoy es imperativo encontrar los mecanismos que permitan, a través del diálogo con todos los sectores, alcanzar un acuerdo social por la educación, que contenga, según lo plantea la comunidad educativa, los siguientes ejes:

- Garantizar la educación como un derecho social y humano fundamental y un bien público, donde el Estado debe responsabilizarse de su provisión con los principios de gratuidad, universalidad y calidad de la educación.
- Desmunicipalizar la educación escolar pública creando un Sistema Nacional de Educación.
- Acabar con el sistema de financiamiento vía subvención por asistencia media y reemplazarlo por un financiamiento vía presupuesto que contemple el costo real y necesidades integrales del sistema educativo chileno.
- Asegurar un servicio de transporte escolar gratuito y seguro para todos los estudiantes los 365 días del año.
- Democratización de los espacios de participación estudiantil secundaria, reconociendo legalmente las Federaciones Estudiantiles Secundarias. Garantizar, a través de los Consejos Escolares resolutivos, la participación de todos los estamentos de la comunidad escolar.
- Aumentar los aportes basales a las universidades públicas, frenando con ello la lógica del autofinanciamiento. La creación de un Fondo de Revitalización de las Universidades Tradicionales de libre disposición, estableciendo prioridad en universidades estatales, regionales, y con estudiantes de baja condición socioeconómica.

A la espera que sean atendidas estas justas aspiraciones del pueblo chileno, saludamos atte.

CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación de la Argentina)
CTA (Central de Trabajadores de la Argentina)